

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18844** CARTELÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Margarita Martínez González Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1031/09. y numero de ejecución 42/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Alfredo Patiño Hurtado contra "Cartelón Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha once de mayo de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado Cartelón, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 7.051'67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 11 de mayo de 2010.- Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid.

ID: A100036219-1